



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992565802001
RAZON SOCIAL: LEOMAN S.A.
NOMBRE COMERCIAL: LEOMAN S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CASSIS GONZALEZ JORGE ANIBAL
CONTADOR: RAMIREZ HAZ GLADYS MARIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 19/05/2008 **FEC. CONSTITUCION:** 19/05/2008
FEC. INSCRIPCION: 13/06/2008 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 03/07/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URBANIZACION ENTRERIOS Barrio: LA PUNTILLA Calle: AV PRIMERA Número: 31 Intersección: RIO VINCES Manzana: W Edificio: CONDOMINIO EL TREBOL
Piso: 0 Oficina: 1 Referencia ubicación: DETRAS DE PAN DORADO Telefono Trabajo: 042830756 Email: asistente1@lasermed.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad. Derechos de asistencia o colaboración. Derechos económicos. Derechos de información. Derechos procedimentales: para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán escogerse al Régimen Simplificado (RSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Requiere que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiere bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002

JURISDICCION: ZONA B GUAYAS



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MPGV070814 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 03/07/2018 13:47:31